



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONIL

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I./C.I.F.
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
POBLACION	CODIGO POSTAL	TELÉFONO
REPRESENTANTE		

EXPONE:

Que en la actualidad regenta el establecimiento denominado:

ubicado en

y que se esta interesado en el reparto de publicidad manual y/u oral para promocionar dicho establecimiento en el periodo comprendido del

 al

en horas de

 a

SOLICITA:

Licencia para dicha actividad de propaganda previo cumplimiento de los requisitos previstos en la Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (publicada en el BOP nº 154 de 13 de agosto de 2013).

Documentación Anexa

- Alta I.A.E.
- Evento, promoción, actuación, etc que desea promocionarse.
- Copia NIF, CIF solicitante.
- Copia Licencia de Apertura del Local.
- Documento acreditativo de la liquidación de tasas derivadas del ejercicio de la actividad
- Relación de personas que se proponen como agentes, con especificación de su NIF o documento que lo sustituya. Dirección, copia del contrato de trabajo que le vincule con la empresa titular de la actividad principal y copia de los documentos relativos a la incorporación al régimen de la Seguridad Social de los agentes vinculados con la empresa titular de la actividad principal.
- Dos fotografías tamaño carnet de las presonas propuestas.
- Muestra de la publicidad que se va a difundir, en su caso.

Conil de la Frontera a _____ de _____ de 201__

El/la Solicitante

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Conil de la Frontera
Plaza Constitución, nº 1 Conil de la Fª. (Cádiz) Teléfs.:956/44.03.06